

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO



| | | | |
|----------------------------|---|--------------|------------|
| CONTRATO DE SERVICIOS: | IDU-1107-2024 | | |
| DEPENDENCIA: | SUBDIRECCION TECNICA DE EJECUCION SUBSISTEMA TRANSPORTE | | |
| CONTRATISTA: | EDUARDO GONZALEZ LAMPREA | | |
| IDENTIFICACIÓN: | 7219846 | EXPEDIDA EN: | DUITAMA |
| PERIODO CERTIFICADO DESDE: | 1/09/2024 | HASTA: | 27/09/2024 |


Valor de los honorarios y/o servicios: \$8.640.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA
SUBDIRECTOR TECNICO

202617_7178941_9e566f4d-587c-4163-a007-92bc902e7e2c
FIRMA

| | | |
|---------------------------|---|---|
| FORMATO | |  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Ciudad del Desarrollo Urbano |
| CÓDIGO FO-TH-34 | INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | |
| | | VERSIÓN 2 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|------|--------------|----|---|------|
| PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME | | | | | | | |
| Fecha Desde: | 1 | 9 | 2024 | Fecha Hasta: | 27 | 9 | 2024 |

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION TECNICA DE EJECUCION SUBSISTEMA TRANSPORTE
CONTRATO No.: IDU-1107-2024 **CONSECUTIVO No.:** 220893755

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados para el apoyo a la supervisión de los proyectos de mediana y baja complejidad de infraestructura de las obras de Transmilenio contratadas por el IDU a cargo de la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte.

| | | | |
|--|----|------------|------|
| FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO | 28 | MAYO | 2024 |
| FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO | 27 | SEPTIEMBRE | 2024 |

| ÍTEM | OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO |
|------|--|--|
| 1 | - Apoyar a la supervisión en la gestión Integral de los proyectos de infraestructura vial, asegurando que se tenga toda la información que el interventor, el contratista y el IDU requieran para la ejecución de los proyectos de mediana y baja complejidad asignados en las etapas precontractual, contractual, y post-contractual a cargo de la Dirección Técnica de Construcciones y sus subdirecciones técnicas. | Mediante comunicado STEST 202434600743961, se asigna como apoyo a la supervisión de los contratos: * IDU-1327-2018: Interventoría al contrato de obra IDU-1309-2018, cuyo objeto, es: Los estudios, diseños y construcción de las obras complementarias para el mejoramiento de la capacidad de estaciones del Sistema Transmilenio en Bogotá D.C. Grupo 2. * IDU-974-2020: Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo para construcción de la ampliación de estaciones del sistema Transmilenio en troncales fase I y fase II, por emergencia en Bogotá, D.C. Contratos de obra asociados IDU-971-2020, IDU-972-2020, IDU973-2020. * IDU-1869-2021: Interventoría integral para la construcción de la ampliación y mejoramiento del ciclo parqueadero del portal del sur de la infraestructura física de Transmilenio en la ciudad de Bogotá D.C. Contrato de obra IDU-1868-2021. Con el fin de dar trámite a esta obligación se programaron y adelantaron las siguientes reuniones: * El día 21 de agosto de 2024, se programó y asistió a mesa de trabajo para la revisión de la Conciliación Prejudicial adelantada en el marco del contrato IDU-972-2020, el cual se encuentra liquidado con pendientes. * El día 22, 29 de agosto y 5, 12 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento a los contratos IDU-971-2020, IDU-972-2020 e IDU-973-2020, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * El día 23 de agosto y 13 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento de los contratos IDU-1868-2021 e IDU-1869-2021, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * Los días 27, 30 de agosto y 6, 12 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento de los contratos IDU-1619-2019 e IDU-1626-2019, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * El día 3 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento de los contratos IDU-1535-2018 e IDU-1545-2018, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * Los días 28 y 29 de agosto de 2024, se programó y asistió a mesa de trabajo forestal, relacionada con el contrato IDU-971-2020, el cual se encuentra en Etapa de Liquidación * Los días 28 de agosto de 2024, y el día 4 de septiembre de 2024, se asistió a reunión programada por OCIT, en relación con contratos asociados al convenio IDU-ETB-3501 de 1994, el cual se encuentra en Etapa de Liquidación. |
| 2 | - Apoyar en la Recepción, revisión y/o verificación de la información generada y requerida en el proyecto asignado, atendiendo de forma oportuna los requerimientos de las partes involucradas. | Para dar atención a esta obligación se procedió a dar trámite a los requerimientos que a continuación se relacionan: * Mediante comunicado 202434601092691 del 22/08/2024, se dio respuesta al Radicado IDU 202452601368542 del 5 de agosto de 2024. Observaciones informe mensual de Interventoría No. 38 * Mediante comunicado 202434601149581 del 04/09/2024, se da respuesta al comunicado ENT-24-002312 radicado IDU 202452601361232 del 2/08/2024. Concepto favorable del Informe Técnico No 37 * Mediante comunicado 202434601154881 del 05/09/2024, se requiere Información del Contrato IDU-1868-2021 a la Interventoría. * Mediante comunicado 202434601163781 del 06/09/2024, se remite copia de las actas de Entrega y Recibo a TRANSMILENIO S.A. - Mejoras Geométricas Portal 80. * Mediante comunicado 202434601176191 del 10/09/2024, se aprueba el Informe Final técnico de Interventoría, versión V1, Contrato de Obra IDU-973 de 2020. * Mediante comunicado 202434601185431 del 12/09/2024, se da respuesta al comunicado 2024-EE-26225 radicado IDU 02452601581682 del 11/09/2024. Oficio con radicado IDU 202434601008341 TMSA 2024-ER-38813. * Mediante comunicado 202434601184791 del 12/09/2024, se aprueba el informe No 37 de Interventoría, Consorcio Estaciones Grupo 3. * Mediante comunicado 202434600263643 del 03/09/2024, se da traslado comunicado 2024-EE-21239 radicado IDU 202452601284942 del 23/07/2024. Requerimiento TRANSMILENIO S.A. - Pago de Honorarios y gastos de tribunal de arbitramento. * Mediante comunicado 202434600276563, del 12/09/2024, se da respuesta al Memorando 202443500273133 del 10/09/2024. Solicitud de información para responder a derecho de petición No. 202452601513182. |
| 3 | - Preparar y presentar los informes de avance necesarios y todos aquellos que le sean asignados, así como las programaciones de los diferentes sistemas y/o aplicativos de la entidad para mantener actualizada la información requerida en las fechas establecidas. | * Mediante comunicado 202434601149581 del 04/09/2024, se da respuesta al comunicado ENT-24-002312 radicado IDU 202452601361232 del 2/08/2024. Concepto favorable del Informe Técnico No 37 * Mediante comunicado 202434601184791 del 12/09/2024, se aprueba el informe No 37 de Interventoría, Consorcio Estaciones Grupo 3. |
| 4 | - Articular con los especialistas del área así como con las dependencias del IDU, los temas asociados para lograr el avance y dar cumplimiento a los contratos de obra e interventoría en lo concerniente a las especificaciones generales (técnicas, administrativas, financieras, legal, ambiental y social). | Para dar cumplimiento a esta obligación, en los comités de seguimiento a los contratos en liquidación se articula con las diferentes áreas tanto técnicas, administrativas, financieras legales ambientales y sociales para lograr los cierres documentales necesarios para conseguir la liquidación de los contratos asignados, a continuación, se relacionan los comités a los cuales se hace referencia: * El día 21 de agosto de 2024, se programó y asistió a mesa de trabajo para la revisión de la Conciliación Prejudicial adelantada en el marco del contrato IDU-972-2020, el cual se encuentra liquidado con pendientes. * Los días 28 y 29 de agosto de 2024, se programó y asistió a mesa de trabajo forestal, relacionada con el contrato IDU-971-2020, el cual se encuentra en Etapa de Liquidación. |
| 5 | - Gestionar, verificar y hacer seguimiento de las acciones en conjunto con las ESP y demás terceros a fin de que quede debidamente documentado, ejecutado y garantizados los trámites para el buen desarrollo del proyecto. | En esta Etapa de los contratos, se procede con la verificación necesaria en relación con la entrega de activos para aquellas empresas que lo requieran, siendo este uno de los temas principales tratados en los comités de seguimiento que se relacionan a continuación: * Los días 28 de agosto de 2024, y el día 4 de septiembre de 2024, se asistió a reunión programada por OCIT, en relación con contratos asociados al convenio IDU-ETB-3501 de 1994, el cual se encuentra en Etapa de liquidación |
| 6 | - Brindar el soporte y las gestiones necesarias a fin de contar con el cumplimiento del Plan Detallado de Trabajo (PDT) establecidos dentro de los proyectos asignados ante cualquier evento o situación que exponga el normal desarrollo del mismo. | Al igual que el numeral anterior, son los comités de seguimiento específicamente para esta Etapa de los contratos, en donde entre otras cosas se abordan los eventos o situaciones que puedan afectar el curso normal para lograr la liquidación de los contratos asignados, por lo cual se relacionan los comités de seguimiento que se adelantaron en este periodo: * El día 22, 29 de agosto y 5, 12 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento a los contratos IDU-971-2020, IDU-972-2020 e IDU-973-2020, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * El día 23 de agosto y 13 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento de los contratos IDU-1868-2021 e IDU-1869-2021, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * Los días 27, 30 de agosto y 6, 12 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento de los contratos IDU-1619-2019 e IDU-1626-2019, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * El día 3 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento de los contratos IDU-1535-2018 e IDU-1545-2018, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * Los días 28 y 29 de agosto de 2024, se programó y asistió a mesa de trabajo forestal, relacionada con el contrato IDU-971-2020, el cual se encuentra en Etapa de Liquidación |
| 7 | - Apoyar en el trámite oportuno de las actas legales, financieras y técnicas, que se generen en el desarrollo de los proyectos ante la Dependencias. | En el trámite de las liquidaciones de los contratos asignados, para los diferentes cierres se adelantaron las respectivas actas de Liquidación con glosas, de los contratos IDU-971-2020, IDU-972-2020, IDU-1309-2018, IDU-1327-2018. |
| 8 | - Apoyar en la revisión y validación de las cuentas de pago de los proyectos de infraestructura vial asignados, solicitando los soportes que las justifiquen y verificar la consistencia de las cuentas de pago, previa revisión y validación de la interventoría, de acuerdo con la normatividad vigente. | * No apoye cuentas de pago en este periodo. |
| 9 | - Apoyar el seguimiento del balance económico y del Plan Detallado de Trabajo (PDT) a su cargo e informar cuando se generen situaciones de atraso, propendiendo por las soluciones a que haya lugar con el fin de ejecutar las obras en los plazos establecidos. | En el trámite de las liquidaciones de los contratos asignados, para los diferentes cierres se adelantan las respectivas gestiones relacionadas con actas legales que se deban generar, para este periodo se continua con el trámite de las Actas de los Contrato IDU-974-2020, -973-2020* IDU-1868-2021. |
| 10 | - Brindar apoyo en la revisión, verificación y seguimiento a la programación PAC de los proyectos asignados, para mantener el cumplimiento de ejecución en los indicadores. | * Para este periodo no ayude a tramitar cuentas relacionadas con el PAC. |
| 11 | - Participar activamente de las reuniones, comités, visitas y recorridos de obra que requieran los proyectos asignados a fin de cumplir con los lineamientos emitidos por la dependencia. | Como se indicó en el numeral 8.1, con el fin de dar trámite a esta obligación se programaron y se adelantaron las siguientes reuniones, como evidencia de su cumplimiento: * El día 21 de agosto de 2024, se programó y asistió a mesa de trabajo para la revisión de la Conciliación Prejudicial adelantada en el marco del contrato IDU-972-2020, el cual se encuentra liquidado con pendientes. * El día 22, 29 de agosto y 5, 12 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento a los contratos IDU-971-2020, IDU-972-2020 e IDU-973-2020, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * El día 23 de agosto y 13 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento de los contratos IDU-1868-2021 e IDU-1869-2021, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * Los días 27, 30 de agosto y 6, 12 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento de los contratos IDU-1619-2019 e IDU-1626-2019, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * El día 3 de septiembre de 2024, se programó y asistió a comité de seguimiento de los contratos IDU-1535-2018 e IDU-1545-2018, los cuales se encuentran en Etapa de Liquidación. * Los días 28 y 29 de agosto de 2024, se programó y asistió a mesa de trabajo forestal, relacionada con el contrato IDU-971-2020, el cual se encuentra en Etapa de Liquidación * Los días 28 de agosto de 2024, y el día 4 de septiembre de 2024, se asistió a reunión programada por OCIT, en relación con contratos asociados al convenio IDU-ETB-3501 de 1994, el cual se encuentra en Etapa de liquidación. |

| | | |
|----|---|--|
| 12 | - Proyectar y responder los requerimientos que le sean asignadas por el sistema de gestión documental CONECTAIDU y tramitarlos dentro de los términos de L. | Para esta obligación en el período actual se tramitaron los siguientes requerimientos: * Mediante comunicado 202434601092691 del 22/08/2024, se dio respuesta al Radicado IDU 202452601368542 del 5 de agosto de 2024. Observaciones informe mensual de Interventoría No. 38 * Mediante comunicado 202434601149581 del 04/09/2024, se da respuesta al comunicado ENT-24-002312 radicado IDU 202452601361232 del 2/08/2024. Concepto favorable del Informe Técnico No 37 * Mediante comunicado 202434601154881 del 05/09/2024, se requiere Información del Contrato IDU-1868-2021 a la Interventoría. * Mediante comunicado 202434601163781 del 06/09/2024, se remite copia de las actas de Entrega y Recibo a TRANSMILENIO S.A. - Mejoras Geométricas Portal 80. * Mediante comunicado 202434601176191 del 10/09/2024, se aprueba el Informe Final técnico de Interventoría, versión V1, Contrato de Obra IDU-973 de 2020. * Mediante comunicado 202434601185431 del 12/09/2024, se da respuesta al comunicado 2024-EE-26225 radicado IDU 02452601581682 del 11/09/2024. Oficio con radicado IDU 202434601008341 TMSA 2024-ER-38813. * Mediante comunicado 202434601184791 del 12/09/2024, se aprueba el informe No 37 de Interventoría, Consorcio Estaciones Grupo 3. * Mediante comunicado 202434600263643 del 03/09/2024, se da traslado comunicado 2024-EE-21239 radicado IDU 202452601284942 del 23/07/2024. Requerimiento TRANSMILENIO S.A. - Pago de Honorarios y gastos de tribunal de arbitramento. * Mediante comunicado 202434600276563, del 12/09/2024, se da respuesta al Memorando 202443500273133 del 10/09/2024, Solicitud de información para responder a derecho de petición No. 202452601513182 |
|----|---|--|

| SUPERVISOR | | CONTRATISTA | |
|--|--|---|---|
| Documento Firmado Electrónicamente 202617_7178941_b573b28d-1918-49ac-9e91c-93ba56b2a7 | | Documento Firmado Electrónicamente 202617_7219846_e320a9ae-3779-41e7-81ad-0a65faa4b319 | |
| NOMBRE: | EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA C.C 7178941 | NOMBRE: | EDUARDO GONZALEZ LAMPREA C.C 7219846 |
| CARGO: | SUBDIRECTOR TECNICO | CARGO: | CATEGORIA 23 |

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.